

**ACTA DÉCIMA TERCERA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO 2025
"ADMINISTRACIÓN 2024-2027"**

En El Limón, Jalisco siendo las 19:02 (Diecinueve horas con dos minutos) del día 14 de abril de 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Décima Tercera Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2025, contando con la presencia de **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ**, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 09 de octubre del 2024, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran presentes **LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ**, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. Se presenta solicitud elaborada de fecha 11 de abril de 2025, emitido por el L.C.D. Amador Santana Jiménez, Jefe de Gabinete del Municipio de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que requiere la adquisición de banderas, las cuales serán destinadas a las Delegaciones Municipales de La Ciénega y San Juan de Amula y otra quedara en Presidencia Municipal, por ello se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la venta de estos artículos, en ellas se detalla la información correspondiente, las cuales se anexan al escrito presentado, a continuación se presenta cada una de las propuestas:

- 1. MUNDO BANDERAS GDL:** Adquisición de Banderas de México, que incluye lo siguiente:
 - 3 banderas con escudo de México bordado con medida de 90X1.58, con precio unitario de \$1,390.00 (Mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) más IVA.
 - 3 astas y bases latonadas, con precio unitario de \$1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.
 - 3 moños para bandera, con precio unitario de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.



EL LIMÓN, JALISCO

3 portabandera con cuja de latón, con precio unitario de \$380.00 (Trecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$12,278.25 (Doce mil doscientos setenta y ocho pesos 25/100 M.N.) con IVA Incluido.

2. CEGA PROMOCION CORPORATIVO S.A. DE C.V.: Adquisición de Banderas de México, que incluye lo siguiente:

3 banderas con escudo de México bordado con medida de 90X1.58, con precio unitario de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

3 astas y bases latonadas, con precio unitario de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

3 moños para bandera reglamentario tricolor, con precio unitario de \$280.00 (Doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

3 portabandera con cuja de latón, con precio unitario de \$390.00 (Trecientos noventa pesos 00/100 M.N.) más IVA.

El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$14,859.60 (Catorce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) con IVA Incluido.

3. NANO LAND DISEÑO GRAFICO (Miguel Ángel

Adquisición de Banderas de México, que incluye lo siguiente:

3 banderas con escudo de México bordado con medida de 90X1.58, con precio unitario de \$1,980.00 (Mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

3 astas y bases latonadas color oro, con precio unitario de \$1,740.00 (Mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

3 moños para bandera, con precio unitario de \$490.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$14,650.80 (Catorce mil seiscientos cincuenta pesos 80/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "MUNDO BANDERAS GDL", debido al bajo costo que maneja".

B. Se presenta solicitud elaborada de fecha 11 de abril de 2025, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que se requiere adquirir material eléctrico, debido a que se encontraron fallas en las luminarias de la cancha de futbol de la Unidad Deportiva, por ello se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la venta de estos artículos, en ellas se detalla la información correspondiente, las cuales se anexan al escrito presentado. a continuación se presenta cada una de las propuestas:

1. ELECTRICA GRULLENSE (Matilde : Adquisición de material eléctrico para la reparación de luminarias de la cancha de futbol de la Unidad Deportiva de La Cabecera Municipal, el material es el siguiente:

11 piezas de balastra para foco adictivo metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$1,978.00 (Mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

2 focos adictivos metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$998.00 (Novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).



El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$23,754.00 (Veintitrés mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

2. **RAULIN (Mario)**): Adquisición de material eléctrico para la reparación de luminarias de la cancha de futbol de la Unidad Deportiva de La Cabecera Municipal, el material es el siguiente:
11 piezas de balastro para foco adictivo metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$2,010.00 (Dos mil diez pesos 00/100 M.N.).
2 focos adictivos metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$1,020.00 (Mil veinte pesos 00/100 M.N.).

El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$24,150.00 (Veinticuatro mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

3. **ELECTRICA MINERO:** Adquisición de material eléctrico para la reparación de luminarias de la cancha de futbol de la Unidad Deportiva de La Cabecera Municipal, el material es el siguiente:
11 piezas de balastro para foco adictivo metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$1,995.00 (Mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).
2 focos adictivos metálico de 1000 watts, con precio unitario de \$1,050.00 (Mil cincuenta pesos 00/100 M.N.).

El costo total por la adquisición será por la cantidad de \$24,045.00 (Veinticuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "ELECTRICA GRULLENSE (Matilde)", debido al bajo costo que maneja".

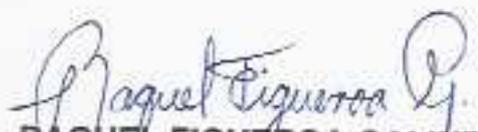
4. **Clausura.** A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:32 (Diecinueve horas treinta y dos minutos) del día 14 de abril de 2025, se declara formalmente clausurada esta Décima Tercer Reunión Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2025

Firma para constancia


NELSON GONZALEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL


JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS


RAQUEL FIGUEROA GALINDO
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA


VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL


JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL


JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS
HERNÁNDEZ URREA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO


VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA
DIRECTOR DE AGROECOLOGÍA



Miguel Ángel León G.

MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
COMISIÓN EDILICIA FOMENTO
AGROPECUARIO

Eric Rafael Camacho Zamora

ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO
ECONÓMICO

Jullie Araceli Castorena Pérez

JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Saúl Campos Villaseñor

SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO

